LA RIOJA, 13 MAR 2025

VISTO: La necesidad de contar con la prestación de servicios de agentes en distintas Áreas de este Ministerio de Educación ; y,

CONSIDERANDO:

QUE a tales fines se adjunta listado del personal en cuestión que por su perfil e idoneidad se requiere la prestación de servicios.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.-DISPONER la prestación de servicios del personal que a continuación se menciona en cuadro adjunto a las presentes actuaciones , desde el inicio del ciclo lectivo 2025 hasta el 4 de julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el registro Oficial y archívese.

RESOLUCION ME N° 0407

MINISTERIO DE EDUCACION La Rioja

Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

1

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

HILECITO

26054048	OGAS, CELESTE DEL V.	18 HC POLIVALENTE DE ARTE	COLEGIO PROVINCIAL N° 19
		06 HC COLEGIO PCIAL. N° 13	
		03 HC COLEGIO PCIAL. N° 1	
		DOCENTE ESPECIAL ESC. N° 412	
36255146	DE LA FUENTE MARIA JOSE	03 HC DE COMERCIO N°1	COLEGIO PROVINCIAL N° 19
		03 HC ESC. NORMAL SUPERIOR "PEDRO I. DE CASTRO B.	
		12 HC COLEGIO PROVINCIAL N°1	
		12 HC DE ESC. DE COMERCIO N° 2	

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOSE E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DESPACHO ADMINISTRATIVO
DE DESPACHO DE EDUCACION LA RIOJA

0407

20253721	OLIVA GLORIA CRISTINA	39 HC - COLEGIO PROVINCIAL N°1	COLEGIO PROVINCIAL N°19
27946731	DELGADO ESTER MARIA ELISA	20 HC- BIBLIOTECARIA - COLEGIO PROVINCIAL N°8 CAPITAL	COLEGIO PROVINCIAL N°19

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVO
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

0407